ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS, ASÍ COMO LA ACUDA SI SE DETECTA UNA SEÑAL DE ALARMA POR EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN HUELVA, SITA EN C/ EMIRES, Nº2" "2021-2022-2023"

ACTA N.º 4: EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

A las 11:30 horas del 24 de septiembre de 2021, en la sede de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, sita en C/ Emires 2 de Huelva, se reúne la Mesa para la actuación arriba señalada, conformada por los miembros siguientes:

ASISTENTES

PRESIDENTE:
Dª. Patricia Barrera Nuñez de Arenas
Jefa de Servicio de Administración

VOCALES:
Dª. M.ª José Gutiérrez Guerra
Interventora Provincial

Dª. María Belén Olivares Pulido
Letrada del Servicio Jurídico Provincial

D. Ramiro Jesús Torres Barbosa
Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación

SECRETARIA:
Dª.Rocío Alejandre Prieto
Jefa de Sección de Gestión Económica

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	24/09/2021	PÁGINA 1/2
	ROCIO ALEJANDRE PRIETO		
VERIFICACIÓN	64oxu921Z3HK7MypUrcl1wW+uPwX5k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En el lugar y hora señalados en el encabezamiento, se reúnen las personas que arriba se relacionan con objeto de comprobar la adecuación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.** como licitadora que presentó la mejor oferta en el contrato denominado "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS, ASÍ COMO LA ACUDA SI SE DETECTA UNA SEÑAL DE ALARMA POR EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN HUELVA, SITA EN C/ EMIRES, Nº2" "2021-2022-2023" cuyo expediente se está tramitando por procedimiento abierto.

Analizada la documentación requerida, detallada en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se comprueba que la misma es conforme a lo exigido, acreditándose el cumplimiento de los requisitos, por lo que se propone a la empresa **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.** como adjudicataria del contrato de referencia, elevándose esta propuesta al órgano de contratación.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión a las 12:00 horas del día anteriormente citado, levantándose el presente acta para la debida constancia.

La Presidenta: **La Secretaria:**

FIRMADO POR	PATRICIA BARRERA NUÑEZ DE ARENAS	24/09/2021	PÁGINA 2/2
	ROCIO ALEJANDRE PRIETO		
VERIFICACIÓN	64oxu921Z3HK7MypUrcl1wW+uPwX5k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	